



CONGOPE
2022

MARCO NORMATIVO, CONCEPTUAL, Y NUEVAS CORRIENTES METODOLÓGICAS PARA LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ENFOQUE EN LOS GOBIERNOS PROVINCIALES

Documento 4: Análisis de incidencia del marco regulatorio de los GADP en los mecanismos e instrumentos de cooperación



Análisis de incidencia del marco regulatorio de los GADP en los mecanismos e instrumentos de cooperación

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	2
VINCULACIÓN CON PRIORIDADES DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.....	2
VINCULACIÓN CON PRIORIDADES DE LOS ACTORES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ...	7
Cooperación Europea en Ecuador: Unión Europea.....	8
Cooperación Francesa en Ecuador.....	9
Cooperación Japonesa en Ecuador: JICA.....	10
La cooperación internacional de USAID desde Estados Unidos.....	10
Cooperación Alemana: GIZ.....	10
Cooperación Española en Ecuador: AECID.....	11
Marco De Cooperación Con El Banco Mundial 2019 -2023.....	12
INCIDENCIA EN POLÍTICA TERRITORIAL Y PROPUESTAS PARA LA REGULACIÓN DESDE EL GAD	13
Cooperación de la Unión Europea en los Gobiernos Provinciales.....	13
Cooperación Francesa en los Gobiernos Provinciales.....	14
Cooperación de JICA en los Gobiernos Provinciales.....	14
USAID en los Gobiernos Provinciales.....	15
GIZ y los Gobiernos Provinciales.....	16
AECID y los Gobiernos Provinciales.....	16
ODS a nivel de los Gobiernos Provinciales.....	17
BIBLIOGRAFÍA.....	19
ANEXOS.....	20



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Normas para la suscribir y ratificar instrumentos internacionales en Ecuador	2
Ilustración 2 Prioridades en Instrumentos Internacionales y Gobiernos Provinciales	3
Ilustración 3 Prioridades de Naciones Unidas y Ejes de CI del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019) y (ONU, 2022)	4
Ilustración 4 Líneas de Cooperación Internacional desde los Acuerdos Internacionales	5
Ilustración 5 Acuerdos Comerciales de Ecuador	6
Ilustración 6 Cooperantes de América Latina en la última década	7
Ilustración 7 Prioridades de Naciones Unidas en Ecuador para la Cooperación Internacional	8
Ilustración 8 Niveles de Implementación de la UE	9
Ilustración 9 Sectores de Cooperación de la UE	9
Ilustración 10 Líneas de Marco de Acuerdo de la Cooperación AECID	11
Ilustración 11 Objetivos del Banco Mundial en Ecuador	12
Ilustración 12 Vinculación de Gremios, Mancomunidades y Gobiernos Provinciales en las líneas de proyectos de la UE	13
Ilustración 13 Proyecto de GDRDL de JICA en Ecuador	15
Ilustración 14 Provincias priorizadas por AECID	17
Ilustración 15 Prioridad de ODS en los Gobiernos Provinciales	21

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tratados y Competencias de los Gobiernos Locales	20
Tabla 2 Otros Cooperantes	21



INTRODUCCIÓN

Después de revisar el marco regulatorio internacional y nacional sobre la cooperación internacional, las modalidades y enfoques de cooperación internacional, los flujos de cooperación con mirada territorial desde el trabajo que también realizan los gobiernos provinciales como actores estratégicos en la cooperación internacional, se presenta este documento de análisis que tiene como finalidad describir y analizar la vinculación que existe entre las prioridades de los instrumentos internacionales y los actores internacionales con las políticas nacionales y locales.

Este documento también realiza una revisión del accionar internacional que han tenido los gobiernos provinciales a partir de la gestión de la competencia de cooperación internacional. Esta sección tiene como finalidad evidenciar no solo el cumplimiento de la competencia sino las capacidades y habilidades de cada gobierno provincial para ejecutar la cooperación internacional de manera articulada a los principios de dicha cooperación, a sus líneas de oferta, a los intereses de actores internacionales y sobre todo a la perspectiva de desarrollo territorial de los GADP.

Finalmente, este documento concluye la serie de análisis en materia de cooperación internacional desde la gestión descentralizada que será incorporado posteriormente en un resumen ejecutivo de cada producto. En este documento, se incorporan también anexos y bibliografía correspondiente al presente estudio.

VINCULACIÓN CON PRIORIDADES DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

De acuerdo con la Convención de Viena de los Derechos de los Tratados (1969, artículo 2o.), un tratado es un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el Derecho Internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más conexos y cualquiera que sea su denominación (tratado, convenio, pacto, convención), mediante el cual los firmantes asumen compromisos (CNDH, 2022). En el caso ecuatoriano la Constitución establece las siguientes normas para la garantía y acuerdos internacionales en el marco de los derechos humanos

<p>Art.3 literal 1) El estado garantizará sin discriminación el goce de los derechos establecidos en la Constitución e instrumentos internacionales, <i>en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua</i></p>	<p>Art. 416 Relación del Estado con la Comunidad Internacional Literal 13. El estado impulsa la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biosfera.</p>	<p>Capítulo Segundo Tratados e Instrumentos Internacionales Art.418. Al presidente/a de la República le corresponde suscribir o ratificar instrumentos internacionales La Presidenta o Presidente de la República informará de manera inmediata a la Asamblea Nacional de todos los tratados que suscriba</p>
<p>Art. 419.- La ratificación o denuncia de los tratados internacionales requerirá la aprobación previa de la Asamblea Nacional en los casos que corresponda a materia territorial, alianzas políticas y militares, modifique leyes, derechos establecidos en la Constitución, política económica, acuerdos de integración, competencias de orden jurídico en organismos internacionales, comprometan el patrimonio natural</p>	<p>Art. 420.- La ratificación de tratados se podrá solicitar por referéndum, por iniciativa ciudadana o por la Presidenta o Presidente de la República</p>	<p>Art. 423.- La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado.</p>

Ilustración 1: Normas para la suscribir y ratificar instrumentos internacionales en Ecuador
Elaboración en base a Constitución de Montecristi (2008)



Como se señala en la ilustración anterior, Ecuador establece en su normativa nacional la capacidad de suscribir acuerdos internacionales siempre que se articulen con la norma superior, es decir la Constitución. Así también, algunos parámetros que se consideran al momento de suscribir y ratificar instrumentos y tratados internacionales son que estos cumplan con los derechos establecidos en la Constitución, que se articulen a los intereses internacionales y nacionales, que respondan a líneas estratégicas del desarrollo nacional como la salud, educación, alimentación, seguridad social y recursos naturales.

Al aprobarse y ratificarse los instrumentos internacionales, los gobiernos provinciales entran en las dinámicas de las relaciones internacionales y la paradiplomacia como “actores híbridos” parcialmente vinculados por y parcialmente libres de los rasgos propios de la soberanía y de sus diversas implicaciones (CONGOPE, Paradiplomacia y Desarrollo Territorial , 2019). Esto facilita que puedan participar en espacios de debate internacional de acuerdo con los intereses territoriales. Sin embargo, las acciones en territorio que resulten de la cooperación internacional deben estar articuladas con la normativa establecida por el país, articulando intereses a nivel local. A continuación, se presenta una lista de prioridades establecidas en los instrumentos internacionales con una lista de prioridades de trabajo de los gobiernos provinciales desde la cooperación internacional.

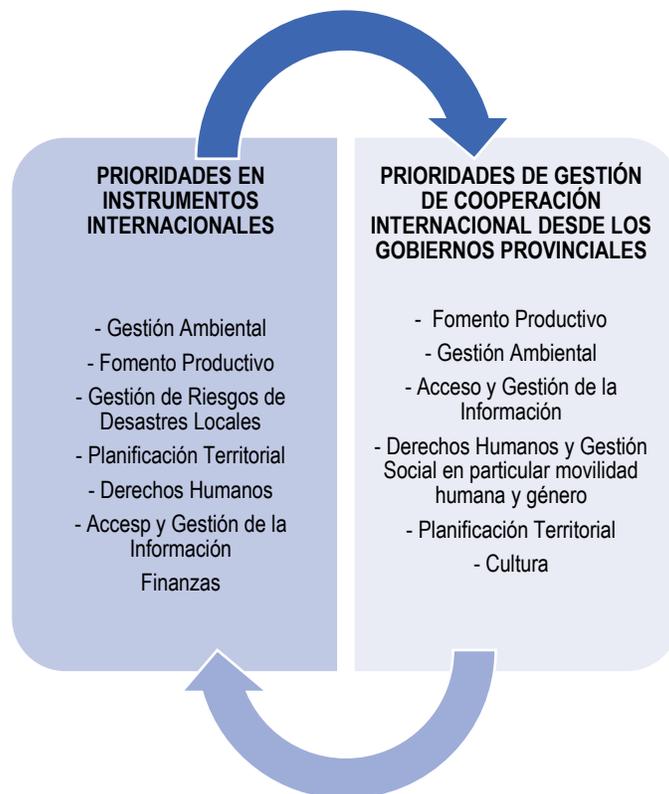


Ilustración 2 Prioridades en Instrumentos Internacionales y Gobiernos Provinciales

Elaboración en base a Revisión de Proyectos de Cooperación Internacional de los Gobiernos Provinciales y Marco Regulatorio de la Cooperación Internacional.



Las prioridades de la mayoría de los últimos acuerdos, tratados e instrumentos de cooperación internacional tienen como finalidad contrarrestar el cambio climático, ese es uno de los principios también de la Agenda 2030 y del planteamiento del desarrollo sostenible. En ese sentido, se evidencia en la redacción de los acuerdos el interés por la gestión ambiental, sobre todo el agua; el impulso al fomento productivo de la mano con la erradicación del hambre y la malnutrición; la gestión de riesgos de desastres locales a la par del crecimiento urbano. También, la planificación territorial desde la articulación de instrumentos en escala internacional, nacional y local; los derechos humanos sobre todo con la meta de la reducción de brechas en poblaciones con mayores vulnerabilidades y a favor de comunidades originarias; el acceso a la información y la gestión para la toma de decisiones políticas. Finalmente, las finanzas enfocadas en la crisis de los países donantes, alternativas de financiamiento a los países en desarrollo, y fondos específicos a los países en vías de desarrollo, sobre todo en África.

Desde los gobiernos provinciales se evidencia la participación internacional en foros y cumbres asociadas a las Naciones Unidas y sus portavoces como ORUFOGAR, así como espacios de posicionamiento desde plataformas como Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Desde la mirada local – internacional, los gobiernos provinciales han priorizado en la cooperación internacional la gestión de la competencia de fomento productivo con cadenas productivas que puedan incorporarse a la vez en el mercado internacional. Otras competencias gestionadas con cooperación internacional, ha sido la planificación territorial como la elaboración de herramientas de planificación, la gestión vial y de riego en menor medida; nuevos proyectos articulados a la innovación local y gestión de información; y, permanentemente la gestión social sobre todo en derechos humanos como la movilidad en condiciones de justicia y la erradicación de la violencia de género sobre las mujeres.

De acuerdo con la Asamblea General de Naciones Unidas, desde el Artículo 13, que contempla las prioridades acordadas en el marco internacional por todos los países que son parte, se establece que se promoverá estudios y hará recomendaciones en base a esas prioridades. En ese mismo sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se articula con las prioridades internacionales, estableciendo ejes transversales en la gestión de la cooperación internacional, como se presenta en la siguiente ilustración:

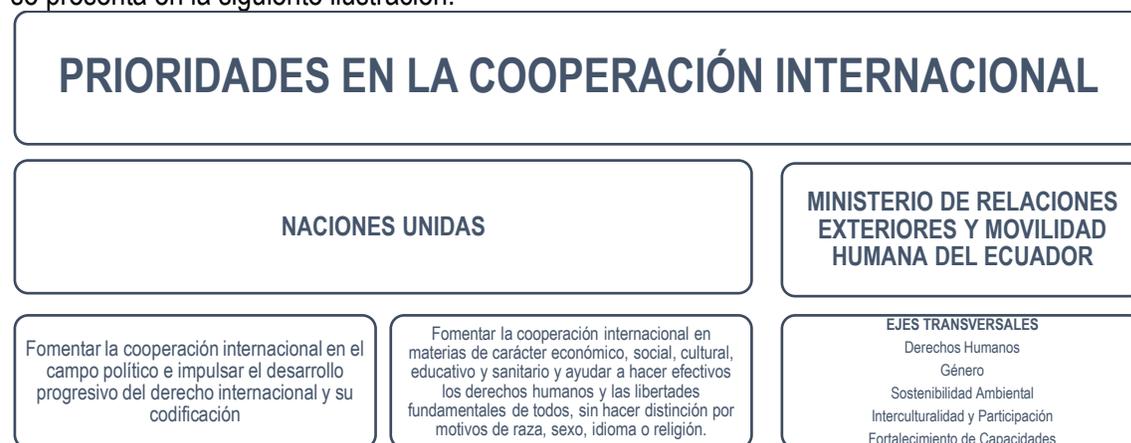


Ilustración 3 Prioridades de Naciones Unidas y Ejes de CI del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2019) y (ONU, 2022)



De la lista de tratados, acuerdos e instrumentos internacionales firmados y ratificados por Ecuador, se pueden considerar los siguientes como articulados con la planificación territorial y la planificación nacional, una vez que se han revisado estos instrumentos¹:

- Acuerdo de París de Eficacia de la Ayuda.
- Addis Abeba: Un marco mundial para financiar el desarrollo después del 2015
- Nueva Agenda Urbana 2016
- Marco Sendai 2015
- Agenda 2030 – ODS 2015
- Acuerdo de Escazú

A continuación, se presenta una ilustración que resume las líneas priorizadas de cooperación internacional por cada acuerdo, tratado y otros instrumentos internacionales que se encuentran articulados a la gestión de los gobiernos provinciales, a excepción de lo que corresponde al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 que se abordará con mayor profundidad en el subcapítulo de incidencia territorial de este documento.

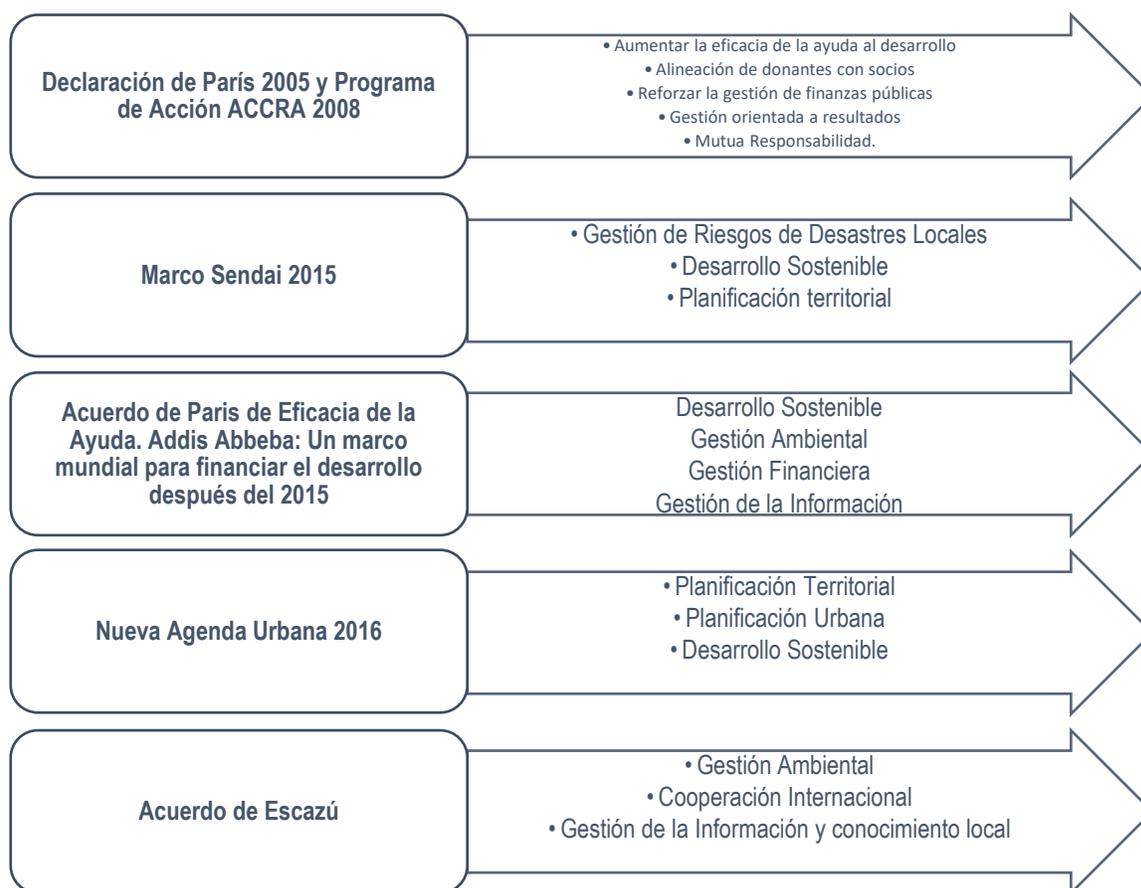


Ilustración 4: Líneas de Cooperación Internacional desde los Acuerdos Internacionales
Elaboración en base a revisión de los documentos oficiales.

¹ Adicionalmente, se incorpora en la sección de Anexos, una tabla con los tratados ratificados y la vinculación de estos con las competencias de los Gobiernos Provinciales

En base a las líneas de cooperación internacional promovidas en los acuerdos y tratados internacionales que coinciden con las prioridades marcadas por Naciones Unidas y con los ejes transversales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se puede resumir las líneas de cooperación articuladas a la gestión de los gobiernos provinciales en la gestión ambiental, gestión de la cooperación internacional, fomento productivo, riego, innovación, gestión social y planificación territorial, como lo han venido realizando sobre todo las provincias de Azuay, Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Loja, Manabí, Morona Santiago, Napo, Pastaza, Pichincha, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos, Tungurahua.

Adicionalmente existen otros mecanismos de financiamiento externo que implican también acuerdos internacionales como son los acuerdos y tratados comerciales. En ese sentido, se puede destacar que el acuerdo comercial con la Unión Europea ha facilitado la cooperación internacional de los gobiernos provinciales en líneas como el fomento productivo y la gestión ambiental. A continuación, se presenta los acuerdos comerciales que mantiene hasta el momento Ecuador:



Ilustración 5 Acuerdos Comerciales de Ecuador
Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2022)

Adicionalmente las agencias internacionales se han enfocado en el trabajo de ejes transversales sin los cuales no puede plantearse el desarrollo territorial de manera integral como el enfoque de género que de acuerdo con la Agencia Noruega de Cooperación (CGLU, 2016) mantiene las funciones de la sociedad y la reproducción social de la vida, elementos sin los cuales no puede darse el desarrollo territorial. Así también, otros elementos como movilidad humana, ciencia y tecnología, telecomunicaciones, agricultura, sistemas de información, inclusión económica y social, desde líneas como la economía verde y la economía violeta.



VINCULACIÓN CON PRIORIDADES DE LOS ACTORES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

A partir de que la Ayuda Oficial al desarrollo disminuyó la cooperación en los países en desarrollo y en vías de desarrollo debido a la crisis de los donantes, se dieron nuevos enfoques de cooperación en América Latina y también nuevos cooperantes internacionales. En ese sentido, se reconoce que los principales cooperantes en América Latina y el Caribe en la última década (2015) han sido: Unión Europea (56%), Estados Unidos (21%), España (12%), Reino Unido (8%), Francia (7%), Alemania (7%) y Japón (7%) (RedEAmérica, 2016)

País	% CI hacia AL
UE	56%
EEUU	21%
España	12%
Reino Unido	8%
Francia	7%
Alemania	7%
Japón	7%

Ilustración 6 Cooperantes de América Latina y canalización de fondos

Fuente: (RedEAmérica, 2016)

En general, en los países de renta media y media baja, la agenda de la cooperación internacional se ha centrado en el combate de la pobreza, fortalecimiento institucional, cooperación en la lucha contra el crimen y el narcotráfico, así como la ayuda de emergencia en los casos de riesgos y desastres. En ese sentido, la Unión Europea, Estados Unidos, España, Francia, Alemania y Japón en el caso de la cooperación internacional no reembolsable han sido principales actores de cooperación internacional para América Latina y el Ecuador. En el caso de la cooperación descentralizada y cooperación Sur-Sur se puede mencionar a países como Chile, Argentina, Brasil y México.

En esta sección se establecerán las prioridades de los cooperantes y a articulación con la gestión descentralizada de la cooperación internacional y otras competencias de los gobiernos provinciales. Se han considerado como principales cooperantes a la Unión Europea, USAID, la Agencia Española de Cooperación, IRD de Francia, GIZ de Alemania, JICA de Japón y KOICA de Corea. Así también se reconoce el financiamiento de bancos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial en el marco de prioridades de Naciones Unidas.

Dentro de las prioridades establecidas en el Documento Marco de Cooperación de Desarrollo Sostenible 2022 – 2026 de Naciones Unidas para el Ecuador, se encuentran las siguientes líneas de cooperación:

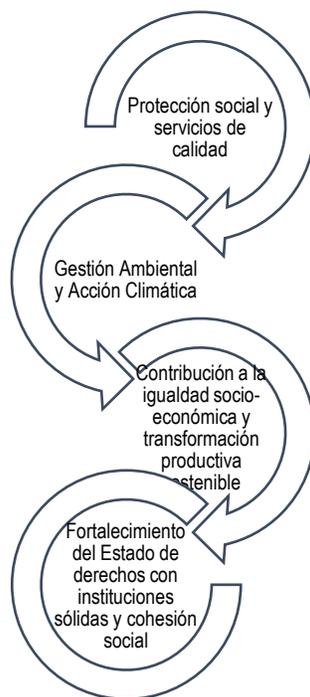


Ilustración 7 Prioridades de Naciones Unidas en Ecuador para la Cooperación Internacional

Fuente (ONU, 2022)

Cooperación Europea en Ecuador: Unión Europea

Desde el 2008, la UE ha financiado en todo el Ecuador 43 proyectos con la línea de Actores No Estatales y Autoridades Locales. Los mismos han sido el resultado de 5 convocatorias publicadas en los años 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013. La Unión Europea ha puesto énfasis en los últimos años a los trabajos con los gremios de los gobiernos locales con la finalidad de implementar prácticas replicables en el territorio sobre todo alrededor de tres objetivos centrales como son la consolidación de la democracia, el mejoramiento del desarrollo económico y la erradicación de la pobreza en el marco del desarrollo sostenible.

Dentro de los quince proyectos realizados entre 2009 y 2019 y desarrollados mediante las distintas convocatorias de la cooperación de la Unión Europea en Ecuador, se cuenta con una inversión total de 12.445.369 €, con una financiación de 9.520.506 € (76,5%) que han estado enfocados en los siguientes niveles de implementación y sectores:



Por sistema de implementación	
GAD Provincial	4
GAD Municipal	1
Gremios	3
Consortios Mixtos	6
ONGs	1
TOTAL	15

Ilustración 8 Niveles de Implementación de la UE

Por sectores	
Ambiente Residuos Sólidos	6
Ambiente Cambio Climático	1
Producción	5
Finanzas Públicas	3
TOTAL	15

Ilustración 9 Sectores de Cooperación de la UE
Fuente: (UE, 2019)

Como se puede evidenciar en los gráficos anteriores, la cooperación internacional de la Unión Europea ha priorizado el trabajo con los gobiernos locales, sobre todo los consorcios mixtos y posteriormente los gobiernos provinciales. Así también se han centrado en el trabajo prioritario por residuos sólidos, producción, finanzas públicas, y finalmente ambiente.

Cooperación Francesa en Ecuador

La cooperación entre Francia y Ecuador se remontan a 1736, actualmente se mantiene esta cooperación con el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA); la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) así como actores de la cooperación técnica y humana brindada por los servicios de la Embajada de Francia y de la organización de Voluntarios Franceses quien acoge anualmente cerca de 200 voluntarios en Ecuador. El CONGOPE ha sido beneficiado con la cooperación técnica de esta última organización para el trabajo en las competencias provinciales, sobre todo las competencias de fomento productivo y ambiente. Las áreas de cooperación técnica francesa se han priorizado en las siguientes líneas (EmbajadadeFrancia, 2022)

Cooperación Japonesa en Ecuador: JICA

La cooperación japonesa en Ecuador se ha centrado en el trabajo de la agencia JICA en Ecuador, sobre todo en la cooperación técnica con el envío de expertos en las temáticas de desarrollo del país. El programa se inició en el año 1965 bajo la supervisión del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón. Desde el primer envío a Laos en 1965, más de 53.000 voluntarios de JICA han trabajado juntamente con las comunidades locales en 96 países y regiones. El programa de Voluntarios japoneses en el Ecuador se inició en 1990. Hasta 2022, se han enviado más de 720 voluntarios a Ecuador (JICA, 2022)

La cooperación internacional de USAID desde Estados Unidos

Desde 1961, USAID ha cooperado con países en vías de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Actualmente, USAID invierte menos del 0,5% del presupuesto del Gobierno de los Estados Unidos para alcanzar este objetivo. La asistencia se distribuye en cinco regiones del mundo: África Subsahariana, Asia, Europa y Eurasia, Medio Oriente y América Latina y el Caribe (USAID, 2011). USAID tiene presencia en Ecuador desde los años 50 y mantenía proyectos en territorio con fuerza hasta el 2011-2015, considerando que la cooperación internacional ha cambiado de términos después de la regulación establecida con la Constitución del 2008 y las relaciones internacionales con Estados Unidos. Algunas de las líneas de trabajo en materia de cooperación internacional de USAID son:

- Infraestructura, vivienda, desarrollo urbano,
- Agricultura y fomento productivo, promoción de exportaciones no tradicionales, del comercio y la inversión, desarrollo rural.
- Conservación de la biodiversidad
- Democracia y gobernabilidad, anticorrupción, administración de justicia,
- Fortalecimiento a gobiernos municipales
- Combate a la trata de personas, discapacidades
- Prevención y mitigación de desastres naturales
- Programas de desarrollo en las fronteras norte y sur del Ecuador

Cooperación Alemana: GIZ

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) es una empresa de la República Federal de Alemania que se dedica a la cooperación internacional a nivel mundial. La GIZ persigue el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que viven bajo condiciones difíciles y complejos procesos de cambio y reformas (GIZ, 2022). Se encuentra en Ecuador desde 1962 y actualmente tiene alrededor de 70 colaboradores de la GIZ en Ecuador. Las líneas de trabajo de la GIZ se articulan a las necesidades territoriales y nacionales establecidas por el ente rector a partir de una cooperación que se oferta en los siguientes enfoques:

- Moviliza a expertos/as para la asesoría y fortalece las capacidades existentes a individual como organizacional.
- Promueve el desarrollo político, económico, ecológico y social con proyección a futuro.

- Asesora en planificación estratégica y en el desarrollo de innovaciones y vela por el cumplimiento de la calidad.
- Promueve procesos de intercambio entre una variedad de actores, socios y sus intereses.
- Acompaña el desarrollo de procesos e implementaciones de metodologías y modelos de resolución de problemas.



Cooperación Española en Ecuador: AECID

La cooperación española en Ecuador ha realizado múltiples modalidades de cooperación a nivel nacional, a nivel de gremios y de gobiernos locales. Esta cooperación se basa en el marco de actuación por el V Plan Director de la Cooperación Española y el Marcos de Asociación País.

El Marco de Asociación de Ecuador y España establecen que se garantice que se establezcan mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación coherentes, tomando en cuenta las cuestiones organizativas, así como la coordinación y participación de actores adecuados a cada realidad y favorecedores de la eficacia y eficiencia de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, 2021).

La cooperación española en base a la revisión del Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador estableció la cooperación internacional en cuatro líneas de sectores estratégicos del país como son Desarrollo Económico Sostenible; Investigación, Desarrollo e Innovación; Igualdad e Inclusión Social y Hábitat. A continuación, se puede observar en el siguiente gráfico estas líneas de acción.



Ilustración 10 Líneas de Marco de Acuerdo de la Cooperación AECID

Fuente: Marco de Acuerdo MAP 2019-2022



Marco de Cooperación con Banco Mundial 2019 -2023

El Banco Mundial tiene en el marco de la cooperación internacional en Ecuador como objetivo central el abordar los desequilibrios macroeconómicos actuales, eliminar los obstáculos a la actividad económica privada y poner al sector financiero en condiciones de intervenir con más eficacia en la asignación de los recursos para usos más productivos mediante, entre otras medidas, la ejecución de reformas estructurales. Algunas de las acciones prioritizadas desde esta Institución Financiera Internacional son las siguientes:

- Los conocimientos especializados para evaluar la eficiencia del gasto en la educación superior y diseñar mecanismos para lograr que el financiamiento para la educación sea más progresivo y sostenible
- Evaluación inicial de comercio transfronterizo; protección de los inversionistas minoritarios; abordaje de las soluciones de insolvencia, y garantía del acceso a la información y la transparencia

El Banco Mundial ha contribuido al Ecuador con asistencia técnica en áreas sociales con poblaciones vulnerables y en problemáticas centrales como la malnutrición, promoviendo a la vez herramientas para la formulación de política pública en estas temáticas y otras de interés nacional e internacional como riesgo de desastres y cambio climático, la seguridad hídrica y reducir la contaminación del agua en los centros urbanos (BancoMundial, 2019) A continuación, en la siguiente ilustración se puede observar los objetivos propuestos en el Ecuador hasta el 2023:



Ilustración 11 Objetivos del Banco Mundial en Ecuador
Fuente: (BancoMundial, 2019)



A partir de lo expuesto, las líneas priorizadas por el Banco Mundial coinciden con las líneas de gestión de las agencias de cooperación internacional como es el trabajo por la gestión de riesgos de desastres locales, cambio climático, poblaciones vulnerables y derechos humanos, y en el caso de la Unión Europea finanzas públicas, que para el Banco Mundial se encontraría articulado con la empresa privada nacional e internacional²

INCIDENCIA EN POLÍTICA TERRITORIAL Y PROPUESTAS PARA LA REGULACIÓN DESDE EL GAD

En esta sección se abordará en principio el trabajo que han realizado los cooperantes anteriormente señalados a nivel de gobiernos locales, gremios y mancomunidades para evidenciar el impacto de la cooperación internacional en la priorización de proyectos locales. Así también se establecerá un análisis de la implementación de los ODS a nivel territorial como una de las agendas priorizadas por los gobiernos provinciales y gremios para alcanzar el desarrollo territorial sostenible.

Cooperación de la Unión Europea en los Gobiernos Provinciales

La cooperación Europea ha sido las centrales en los últimos años, teniendo un fuerte impacto en el desarrollo del fomento productivo y la gestión ambiental de los gobiernos provinciales, sobre todo en el caso de Pichincha, Santa Elena y Santo Domingo. A continuación, se presenta el involucramiento de gremios, mancomunidades y gobiernos locales en los proyectos de cooperación internacional de la Unión Europea:



Ilustración 12 Vinculación de Gremios, Mancomunidades y Gobiernos Provinciales en las líneas de proyectos de la UE

Elaboración Propia.

Dentro de los proyectos que se asocian al gráfico anterior están el apoyo a la generación e implementación de políticas públicas locales de adaptación y mitigación al cambio climático con CONGOPE; el fortalecimiento de la cadena agro productiva del cacao, en la provincia de Santo

² En la sección de anexos se encontrará una lista de donantes para Ecuador, adicionalmente a los detallados en este apartado que son los que más se vinculan al trabajo de los gobiernos provinciales



Domingo de los Tsáchilas; fomento de la producción y comercialización campesina para el Buen Vivir de la provincia de Pichincha; consolidación de iniciativas económicas solidarias sostenibles en la provincia de Santa Elena; fortalecimiento de las capacidades locales para la implementación del fomento productivo en la provincia de Azuay; fortalecimiento de la gestión y planificación de las finanzas públicas para los GAD provinciales de la Mancomunidad del Norte; fortalecimiento de las finanzas públicas de gobiernos provinciales, gestión por resultados y participación ciudadana con CONGOPE; gestión descentralizada de la planificación y las finanzas públicas en los GAD de la provincia de Imbabura.

Cooperación Francesa en los Gobiernos Provinciales

La cooperación francesa en Ecuador, que se ha enfocado también en los gobiernos y autoridades locales, se centra en los siguientes elementos de cooperación internacional:

- Un **Fondo de Solidaridad para Proyectos Innovadores (FSPI)** implementado en beneficio de varios centros comunitarios de prevención del VIH/SIDA para personas vulnerables en situación de movilidad humana como respuesta a la crisis migratoria y sanitaria. Con este fondo se apoya a la industria tradicional de tejidos de paja toquilla de la provincia de Manabí.
- **Cooperación en materia de igualdad de género:** la defensa de los derechos de las mujeres, su empoderamiento y su participación en todos los niveles de responsabilidad de la sociedad, la promoción de la igualdad y la lucha contra la violencia de género constituyen una de las principales prioridades de la acción exterior de Francia, sobre todo en países con altos índices de violencia de género como Ecuador.
- **Cooperación multilateral** en la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Ecuador (MEGECI)
- **Cooperación de medio ambiente:** Francia y la Unión Europea prosiguen su labor en las esferas del financiamiento de la lucha contra el cambio climático, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnología
- **Cooperación en el ámbito del turismo**

Cooperación de JICA en los Gobiernos Provinciales

JICA se ha caracterizado al igual que KOICA por los programas de voluntariados y asistencia técnica a nivel de la mayoría de los gobiernos provinciales sobre todo en competencias como las de fomento productivo, gestión ambiental y planificación territorial. Sin embargo, actualmente JICA ha centrado la cooperación en la gestión de riesgos de desastres locales en las provincias que se vieron afectadas por el terremoto del 2016 en Ecuador, para lo cual se encuentran trabajando en líneas de prevención de riesgos de desastres, como se evidencia en el siguiente mapa:

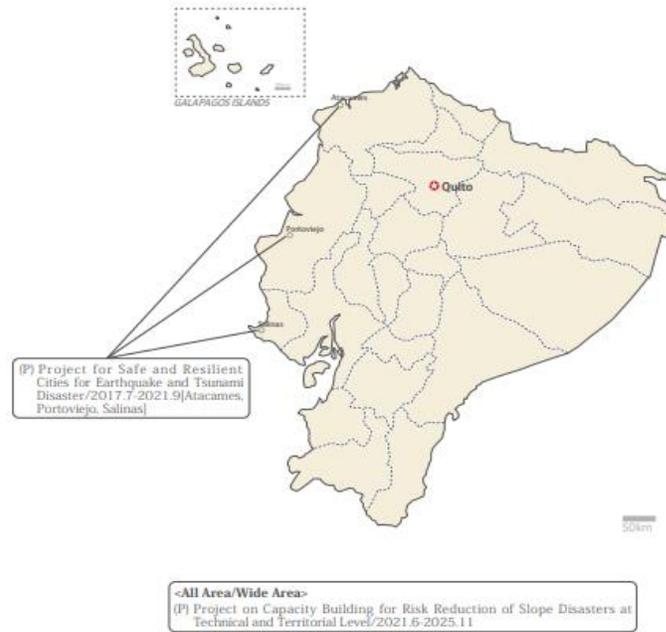


Ilustración 13 Proyecto de GDRDL de JICA en Ecuador

Fuente: (JICA, 2022)

USAID en los Gobiernos Provinciales

USAID es una de las instancias de cooperación internacional que fue cuestionada desde Ecuador por las injerencias desde la cooperación en el país. Sin embargo, los últimos proyectos realizados por USAID han ido enfocados en beneficio de las competencias de los gobiernos provinciales, algunos de estos proyectos se señalan a continuación:

- Protección de las Fuentes de Agua para la Conservación de la Biodiversidad (2007-2012, \$ 3'602.000) con fondos de agua para provincias como Tungurahua y Loja
- Costas y Bosques Sostenibles (2009-2014, \$ 14'374.000) con apoyo a productores de cacao de las provincias de la costa
- Iniciativa de Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) (2006-2015, \$ 5'817.000) con gestión de fomento productivo a las provincias de la Amazonía
- Desarrollo de Empresas Locales (PRODEL) (2007-2013, \$ 16'093.000) en misión de beneficiar a proveedores locales de provincias fronterizas
- Red Productiva (2010-2013, \$ 8'500.000) en programas de agro negocio y turismo
- Proyectos Especiales de Asignación Anual enfocados en el establecimiento de pequeñas microempresas: huertas orgánicas, reforestación de cuencas de agua.



GIZ y los Gobiernos Provinciales

Los programas bilaterales apoyados de la GIZ en curso son: el programa “Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles” (ProCamBío II), “Cooperación Científica”, “Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural”, “Ciudades Intermedias Sostenibles” (CIS), “Prevención de la Violencia contra Mujeres” (PreViMujer), el “Fondo de Innovación” y el programa “Apoyo a Zonas Fronterizas de Acogida en Colombia y Ecuador”.

Algunos programas en proceso de planificación son: “Conservación y Manejo Sostenible de Ecosistemas de Montaña,” y “Lucha contra la Corrupción, Transparencia y Fortalecimiento de la Participación Ciudadana”. De estas líneas de trabajo, se puede destacar la gestión con los gobiernos provinciales y municipales de ciudades intermedias sostenibles y los programas de conservación y gestión ambiental. Algunos de los logros de estos programas a nivel territorial son:

- Desarrollo y fomento de cadenas de valor para productos ecuatorianos como por ejemplo cacao fino de aroma y café;
- Mejoramiento de las condiciones marco y fortalecimiento de capacidades de personal, de planificación y de gestión en el sector público, tanto a nivel del gobierno nacional, como en los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la administración, planificación y la gestión de servicios públicos;
- Desarrollo de modelos de gestión participativos y sostenibles para áreas protegidas.

A nivel de la competencia de fomento productivo el trabajo se ha priorizado en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas y El Oro. Así también dentro del Programa de Fortalecimiento Institucional de Buen Gobierno, se han priorizado cuatro provincias, 15 municipios y 64 localidades, así como la sociedad civil y actores del sector privado.

AECID y los Gobiernos Provinciales

La Cooperación Española en Ecuador concentrará sus acciones en tres zonas prioritarias –frontera norte, sierra centro y provincias afectadas por el terremoto de abril de 2016. Uno de los programas que se ha realizado desde la cooperación española con prioridad en las provincias es ARAUCLIMA con FAO en las provincias de Manabí y Guayas con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de las mujeres productoras rurales y de sus medios de vida para una agricultura resiliente en un contexto de cambio climático (150 mil €). Una de las acciones pendientes es el programa de Agua y Saneamiento en comunidades rurales y pequeños municipios (PASEE), que se había redirigido a las provincias de Esmeraldas y Manabí afectadas por el terremoto de abril de 2016 un importe de 6,6 M€.

Así también, el Marco de Acuerdo de Cooperación Española para el 2019 – 2022, establece la siguiente priorización geográfica a nivel nacional y de provincias:



Ilustración 14 Provincias priorizadas por AECID

ODS a nivel de los Gobiernos Provinciales

Los objetivos de desarrollo sostenible han sido ratificados al igual que la Agenda 2030 como una de las prioridades a nivel internacional y nacional. En ese sentido las normas, instrumentos, y herramientas nacionales y territoriales se han articulado al alcance del desarrollo sostenible. En esa misma línea se ha reconocido que los Gobiernos Provinciales son actores estratégicos al ser los más cercanos al territorio para el proceso de territorialización de ODS, una línea en la que han trabajado a la par espacios de cooperación internacional como la GIZ y también GRUPO Faro con apoyo de gremios como el Consorcio de Gobiernos Locales del Ecuador.

En ese sentido, CONGOPE ha realizado estudios y un proceso de evaluación a partir de herramientas cuantitativas como la encuesta para conocer el estado de los ODS a nivel territorial, obteniendo algunos resultados a destacar como los siguientes:

- Un 33 % de los Gobiernos Provinciales no han generado documentos estratégicos ni acciones específicas
- El 67% de los GADP han implementado declaraciones y resoluciones políticas (3 GADP), planes de acción u hoja de ruta en curso de aplicación (3 GADP), documentos de política pública (3 GADP) y ordenanzas alineadas a la agenda 2030 (1 GADP).
- Un 26,7 % de GADP han impulsado asistencias técnicas para los actores del territorio para apoyar la aplicación de los ODS, a través de la alineación de sus objetivos establecidos en el PDOT.
- Un 20% de instituciones de las prefecturas han implementado conferencias y espacios de sensibilización, un 13% han provisto de información al territorio, un 6,7% han impulsado talleres de formación de capacidades locales.

- 
- Un 27% de los gobiernos provinciales evidencian la importancia de tener un rol más activo en espacios de debate y reflexión a nivel internacional en el marco de sus estrategias de internacionalización participando en redes y foros internacionales.

(CONGOPE, Examen Voluntario de la implementación de ODS en los Gobiernos Provinciales , 2020)

Como se puede evidenciar en los resultados encontrados por CONGOPE (2020) si bien la cooperación internacional en la mayoría de casos sigue enfocada en los recursos de la cooperación no reembolsable o en algunos se avanza hasta la concepción de la cooperación técnica y otras modalidades como la cooperación descentralizada, un punto importante a señalar es la relevancia que se ha dado a la participación en plataformas y espacios internacionales que deben ser entendidos como espacios de negociación de las prioridades temáticas y geográficas de la cooperación internacional. Algunas de estas acciones enfocadas no solo en recursos sino sobre todo en un posicionamiento político a nivel internacional han sido promovidas desde el gremio CONGOPE con la participación en instancias como la II Cumbre de Seguridad y Soberanía Alimentaria, Cumbre de Gobiernos Locales Unidos CGLU, Hábitat III, Cumbre Hambre Cero.



BIBLIOGRAFÍA

- AECID. (2021). *Marco de Cooperación España - Ecuador* .
- AsambleaNacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Montecristí.
- BancoMundial. (2019). *Marco de Cooperación entre Ecuador y el Banco Mundial* .
- CGLU. (2016). *El rol de los gobiernos locales en el desarrollo económico territorial* . CGLU.
- CNDH. (2022). *Qué son los instrumentos internacionales* .
- CONGOPE. (2019). *Paradiplomacia y Desarrollo Territorial* . FLACSO .
- CONGOPE. (2020). *Examen Voluntario de la implementación de ODS en los Gobiernos Provinciales* .
- EmbajadadeFrancia. (2022). *Cooperación Técnica en Ecuador* .
- GIZ. (2022). *Cooperación Alemana en Ecuador* .
- JICA. (2022). *Asistencia técnica en Ecuador* .
- Ministerio de Comercio Exterior, I. y. (2022). *Acuerdos Comerciales de Ecuador* .
- MinisteriodeRelacionesExterioresyMovilidadHumana. (2019). *Políticas y Estrategias de Cooperación Internacional* .
- ONU. (s.f.). *Acuerdo de París de Eficacia de la Ayuda. Addis Abbeba: Un marco mundial para financiar el desarrollo después del 2015* .
- ONU. (2022). *Documento Marco de Cooperación de Naciones Unidas en Ecuador* .
- RedEAmérica. (2016). *La Cooperación Internacional en América Latina* .
- UE. (2019). *Cooperación Europea en Ecuador* .
- USAID. (2011). *50 años de USAID en Ecuador* .



ANEXOS

Tabla 1 Tratados y Competencias de los Gobiernos Locales

No.	Nombre del Tratado	Línea de Cooperación	Vinculación con Competencias de los Gobiernos Provinciales
1	CITES	Vigilar el Comercio Internacional de Fauna y Flora	Gestión Ambiental
2	Convenio de Viena	Prevenir impacto de actividades humanas en la capa de ozono	Gestión Ambiental
3	Protocolo de Montreal	Limitar la producción de químicos que afecten la capa de ozono	Gestión Ambiental
4	CMNUCC	Hacer frente a los desafíos del cambio climático	Gestión Ambiental
5	CDB	Reconoce el papel de la mujer dentro de la conservación ambiental	Gestión Ambiental, Planificación territorial y funciones de gestión social
6	Convenio de Basilea	Disminución de Generación de desechos peligrosos	Gestión Ambiental
7	UNCCD	Se enfoca en zonas áridas	Gestión Ambiental
8	Protocolo de Kioto	Reducir gases de efecto invernadero	Gestión Ambiental y Fomento Productivo
9	Protocolo de Cartagena	Proteger la diversidad biológica	Gestión Ambiental
10	CMS	Conservación de especies migratorias	Gestión Ambiental
11	Convenio de Rotterdam	Consentimiento para introducción de productos químicos	Gestión Ambiental
12	Tratado sobre los Recursos Fitogenéticos	Recursos Fitogenéticos para la alimentación y Agricultura	Fomento Productivo
13	Convenio de Estocolmo	Salud Humana y Medio Ambiente	Gestión Ambiental
14	Convenio de Minamata	Proteger la salud humana y medio ambiente	Gestión Ambiental
15	Acuerdo de París	Acciones frente al cambio climático	Gestión Ambiental, Planificación Territorial
16	Protocolo de Nagoya	Acuerdos para la participación equitativa de recursos fitogenéticos	Gestión Ambiental, Planificación Territorial
17	Acuerdo de Escazú	Acceso a la Información Ambiental	Gestión Ambiental, Planificación Territorial

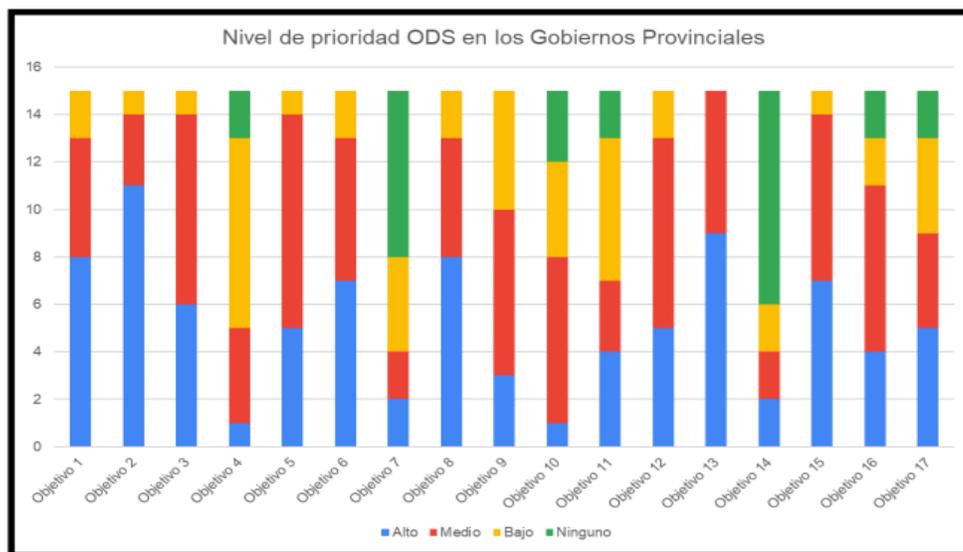


18	Nueva Agenda Urbana	Derecho al Territorio	Planificación Territorial
19	Marco Sendai	Gestión de Riesgos de Desastres Locales	Planificación Territorial
20	Agenda 2030 y ODS	Planificación internacional por el desarrollo sostenible	Planificación Territorial

Tabla 2 Otros Cooperantes

Otros Cooperantes
OEA
Sistema de Naciones Unidas: a través de agencias especializadas como Unicef, ONU Mujeres, PNUD, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ACNUDH, la Comisión Económica para América Latina CEPAL y el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia UNDEF
Banco de Desarrollo de América Latina –CAF
Agencia Austriaca para el Desarrollo ADA
Agencia Belga para el Desarrollo BTC
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional ACDI
Agencia Danesa Internacional para el Desarrollo DANIDA
Fondo Finlandés de Cooperación
Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo NORAD
Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido DFID
Agencia Sueca de Cooperación al Desarrollo ASDI
Agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación COSUDE

Fuente: (RedEAmérica, 2016)



Fuente: Localizando los ODS y la Agenda 2030 Cuestionario sobre el rol de los Gobiernos Locales y Regionales y sus Asociaciones

Elaborado: Dirección de Planificación CONGOPE

Ilustración 15 Prioridad de ODS en los Gobiernos Provinciales

**PABLO JURADO MORENO
PRESIDENTE**

**ISABEL PROAÑO CORNEJO
DIRECTORA EJECUTIVA**



Las Provincias somos el Ecuador

Síguenos en Redes Sociales:

 **@congopeecuador**

 **Congope**

 **CongopeEcuador**

Dirección: Pdte. Wilson E8-166 y

Av. 6 de Diciembre

Telef: 02 380 1750

www.congope.gob.ec